

Cuenca, 27 de Abril del 2010

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar el "INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE C&M CIA. LTDA." Correspondiente al ejercicio económico del año 2010

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el mes de enero del 2010 se procedió a la compra de 6 Hectáreas de terreno al Economista Juana Carlos González con la finalidad de ocupar los materiales del subsuelo y complementando aquello el de recuperar dicho terreno para la actividad agrícola, de esta forma podemos incrementar la materia prima que se requiere para sustentar la actividad de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

A todas y cada una de las resoluciones tomadas por los socios tanto en la Junta General ordinaria, así como en las Juntas Generales Extraordinarias celebradas durante el año 2010 se dio cabal cumplimiento por parte de esta gerencia.

INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AÑO 2010.

Por resolución de la Junta General de socios se procedió a invertir en la empresa Agropaute Cia. Ltda. Para lo cual se procedió a vender a esta nueva compañía la propiedad denominada La María, y del valor pactado en la venta parte se aporta como capital accionario en esta compañía.

Otro acontecimiento a destacar es que la explotación de la propiedad La María se finalizó es por esta razón que se disminuyó la producción de áridos para la venta.

SITUACION FINANCIERA (RESULTADOS)

A consecuencia de lo anotado anteriormente los resultados económicos del año 2010 no fueron los esperados habiéndose logrado una utilidad de \$63,94 dólares.

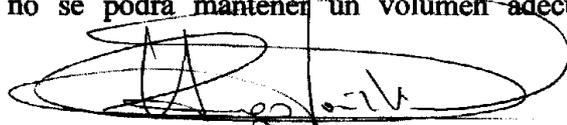
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Se recomienda por parte de esta Gerencia que las utilidades de así confirmarse se obtendrá en el ejercicio económico luego de restar el 15% de participación de trabajadores, y de destinar el 5% a la reserva legal, el saldo se destine a una cuenta de patrimonio para una futura resolución sobre el destino de estas utilidades, de acuerdo a lo que dispone la Ley.

RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2011.

Se recomienda de la forma más urgente la adquisición de una nueva cantera para la explotación de materiales pues al momento la producción de la cantera San Ignacio va disminuyendo y no se podrá mantener un volumen adecuado de áridos para la producción.

Atentamente.,



Hugo Jaramillo V.
Gerente General